



SANTACAR S.A.

COMPañÍA DE TRANSPORTE MIXTO

SANTA ANA-MANABÍ



098524457

ACTA # AJGO-001-2017



ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPañÍA DE TRANSPORTE MIXTO SANTACAR S.A.

En Santa Ana cantón Santa Ana, a los veinte cuatro días del mes de marzo del año 2017, a las diecinueve horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Avenida Ángel Rafael Álava S/N e intersección 9 de Julio, de esta Parroquia, se reúnen los accionistas señores ÁLAVA BERNAL ANÍBAL JAVIER, ALAVA CHONILLO TOBIAS FELIPE, BACUSOY GUTIERREZ ROSA LEOVILDA, CANTOS AGUAYO HECTOR LAURENTINO, CANTOS AGUAYO HERNAN LEODAN, GARCIA BAZURTO WILBERT FERNANDO, GARCIA CEVALLOS JOSE LEUIS ESTALI, GUTIERREZ MACÍAS NARCIZO EMILIO, HOLGUIN MACIAS JUAN CARLOS, MACÍAS CEDEÑO EDELBERTO LETAMENDY, MACÍAS MACÍAS MANUEL HERACLITO, MACÍAS ZAMBRANO RAMÓN FILADELFIO, MOREIRA MOREIRA ANGEL MIGUEL, PEÑAFIEL QUIJJE ÁNGEL IGNACIO, QUIJJE CHIQUITO JOSE ANTONIO, quienes constituyen parte del capital social suscrito y pagado de la compañía con derecho a vos y voto, por tanto, resuelven entre los presentes constituirse en Junta General Ordinaria en apego a la Ley para tratar los siguientes asuntos:

- **CONOCER Y RESOLVER DE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL Y DEL COMISARIO.**
- **ANÁLISIS, REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016.**

Por esta ocasión, Preside la sesión el señor José Antonio Quijije Chiquito y actúa como Secretario AD-HOC de la presente Junta General el señor Anibal Javier Álava Bernal.

En este estado, por Secretaria se elabora la lista de los asistentes con derecho a voto de acuerdo al libro de Acciones y Accionistas de la empresa. El Secretario AD-HOC procede a constatar que se encuentra presente parte del capital social suscrito y pagado de la compañía, de acuerdo al detalle que en hoja anexa se acompaña, todos quienes aceptan reunirse en Junta General Ordinaria.

No habiendo ningún impedimento la Presidencia declara instalada la sesión a las diecisiete horas quince minutos y en referencia a los puntos de esta sesión los socios resuelven entre los presentes:

- **Da por aprobado los Informes presentados por el Gerente General y Comisario.**
- **Aprobar los Estados Financieros del año 2016, dejando constancia que la empresa no ha tenido movimientos debido a la falta de legalización de permisos referentes a su actividad comercial.**

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 21h00 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios presentes.



SANTACAR S.A.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO

SANTA ANA-MANABÍ



098524457



Luego de quince minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por todos los presentes sin modificaciones.

Para constancia y legalidad de lo actuado firman:

Anibal Bernal Álava

Álava Bernal Anibal Javier
SECRETARIO AD-HOC

José Antonio Quijije Chiquito

Quijije Chiquito José Antonio
PRESIDENTE AD-HOC

Tobías Felipe Alava Ch.

Alava Chonillo Tobías Felipe

Rosa Leovilda Bacusoy Gutiérrez

Bacusoy Gutiérrez Rosa Leovilda

Laurentino Cantos

Cantos Aguayo Héctor Laurentino

Hernán Leodan Cantos

Cantos Aguayo Hernán Leodan

Wilbert Fernando García Bazaruto

García Bazaruto Wilbert Fernando

STALI GARCIA

García Cevallos José Lelis Estali

Narcizo Emilio Gutiérrez Macías

Gutiérrez Macías Narcizo Emilio

Juan Carlos Holguín Macías

Holguín Macías Juan Carlos

Edelberto Letamendy Macías Cedeño

Macías Cedeño Edelberto Letamendy

Manuel Heráclito Macías

Macías Macías Manuel Heráclito

Ramón Filadelfio Macías Zambrano

Macías Zambrano Ramón Filadelfio

Ángel Miguel Moreira

Moreira Moreira Ángel Miguel

Ángel Ignacio Peñafiel Quijije

Peñafiel Quijije Ángel Ignacio